

**BATIE (Bajando a tierra)**  
**Bachillerato rural semipresencial para adultos**  
**en Los Arenales**

*Yanina Curbelo, Ana Lista, Verónica Tabárez,  
Cecilia Fernández, Rodolfo Camejo*

**Ficha técnica**

**Nivel educativo:** Bachillerato extraedad y adultos.

**Institución:** Liceo «José Alonso y Trelles» de Tala.

**Departamento:** Canelones

**Clase:** 6.º año Derecho

**Equipo docente:** Verónica Tabárez, Cecilia Fernández, Rodolfo Camejo

**Áreas que integran el proyecto o la experiencia:** Ciencias Sociales y Letras.

**Participantes:** Estudiantes de 6.º Derecho, docentes y equipo de dirección.

**Autoría del relato:** Yanina Curbelo y Ana Lista (estudiantes de 6.º año y referentes de zona rural), Verónica Tabárez (prof. de Literatura), Cecilia Fernández (prof. de Historia), Rodolfo Camejo (subdirector y prof. de Historia)

## Resumen

«Bajando a tierra» (BATIE) tiene su esencia en promover el *derecho a la educación*. En este marco es que, a partir de la inquietud de referentes de la comunidad rural de la zona conocida como «Los Arenales», surgió la intención de *acercar el liceo al medio rural*. En este caso, la apuesta fue otorgar la posibilidad de cursar educación media superior a través de una modalidad semipresencial con sede en el medio rural. En la misma región del noreste de Canelones, el proyecto BATIE, en combinación con el Programa Rumbo de la DGETP, ya había otorgado formación de educación media básica a partir del año 2013. De este modo, se redobla la apuesta de seguir otorgando el derecho a la educación a esas poblaciones que habían quedado por fuera de la propuesta educativa formal hasta entonces.

Luego de múltiples reuniones desde el año 2019 entre los referentes de la comunidad de Arenales y actores educativos del liceo «José Alonso y Trelles» de Tala surgió la posibilidad de cumplir con el sueño de pensar en un *bachillerato rural semipresencial*. El equipo de dirección del centro educativo elevó la propuesta a Inspección de Institutos y Liceos y a Planeamiento Educativo de la DGES para informar el interés de tantas personas y de nuestro liceo para que habilitaran la propuesta. Como resultado de esas gestiones, a partir del segundo cuatrimestre del año 2020 (en contexto de emergencia sanitaria) comenzó la experiencia en la escuela rural n.º 55 de «Los Arenales», con 43 estudiantes para 4.º año.

## Introducción

A partir del problema detectado en la población rural adulta del noreste de Canelones de acceso a la educación media superior formal, compartido con las referentes de la comunidad de Arenales, se acercaron al liceo «José Alonso y Trelles» de la ciudad de Tala y se resignificó el valor de la educación para adultos. Con la inquietud y el pedido de apoyo al equipo directivo y docente del liceo para concretar la posibilidad de otorgar continuidad a los estudios de educación media superior en esa zona, empezó a construirse a partir de 2019 una propuesta educativa que logró aplicarse en el año 2020. En el año lectivo 2023 se está llegando a una de las etapas más esperadas por todos los actores educativos, la culminación del bachillerato en el medio rural a través de la modalidad de *libre asistido semipresencial*.

El objetivo principal de la propuesta fue la de ampliar la educación media superior a la población rural en condición de extraedad y adulta con condicionamientos familiares, laborales y/o de distancia, a través del Plan 94 «Martha Averbug», a fin de afianzar su permanencia en el medio y otorgarle herramientas que apunten a mejorar su calidad de vida.

Esto se transformó en un verdadero desafío para el equipo de trabajo que se había conformado, que presenta este trabajo. Muchas eran las incógnitas y sensaciones ante la posibilidad de *dar un paso* más, ya que en 2011 el liceo se había embarcado en llevar la EMB al medio rural, lo que se pudo concretar en 2013 pero a través de la DGETP con el proyecto «Rumbo modalidad rural», donde la esencia de BATIE estaba muy presente al aplicarse la propuesta en escuelas rurales del noreste canario.

Los objetivos centrales propuestos para esta nueva iniciativa fueron:

1. Generar igualdad de oportunidades en el acceso a la educación formal con el fin de disminuir la brecha existente entre la población rural y urbana;
2. Atender una necesidad emergente de las poblaciones rurales que buscan cumplir con su derecho a la educación.
3. Incentivar la formación y continuidad educativa de todos los habitantes de las zonas rurales como forma de fortalecer el arraigo en su medio.

A partir de estos objetivos, el siguiente paso fue concretar su ejecución. La Sociedad de Fomento Rural y la escuela n.º 55 de Arenales hicieron que la infraestructura estuviera disponible para acoger a todos los estudiantes. Así, la escuela pasó a ser un lugar clave de impulso de la dinámica educativa que se fue desarrollando desde fines del 2020, con foco en culminar la propuesta en el mes de diciembre de 2023.

## **Desarrollo**

A lo largo de la historia de nuestro país, los pobladores del medio rural fueron dejados de lado o no incluidos en diferentes derechos sociales que sí se gozaban en el medio urbano. Tal es el ejemplo de la jornada laboral de 8 horas, los seguros de desempleo y de enfermedad, junto con otras inversiones relacionadas a la mayor tecnificación de la producción o la incorporación de mayores comodidades para sus habitantes, como por ejemplo carreteras pavimentadas, luz eléctrica, teléfono, acceso a internet.

Luego de la reforma escolar de José Pedro Varela en el siglo XIX, la educación primaria se extendió al medio rural pero pasados los años no se procuró otorgar a esas poblaciones la posibilidad de una continuidad educativa. De este modo, se atentaba contra su *derecho a la educación* y se dejaba en una situación de mayor vulnerabilidad social a estas poblaciones.

Se entiende que la educación es un derecho humano y una necesidad básica imprescindible para las personas. Esto se establece claramente en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se consagra que «toda persona tiene derecho a la educación» y se agrega otro elemento fundamental: «la educación debe ser gratuita». Continuamente, se hace mención al «fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales» (Asamblea General de la ONU, 1948).

En el mismo sentido, la Constitución de la República Oriental del Uruguay establece el derecho a la educación como fundamental. Tal como lo expresa la Ley de Educación, n.º 18437:

*Artículo 1.º (De la educación como derecho humano fundamental). Declárase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa.*

Para muchas personas este derecho estaba limitado. A pesar de su deseo de acceder al sistema educativo, lo veían como lejano e improbable. De igual forma, desde el centro educativo tomamos esta problemática y nos encaminamos a *llevar el liceo a ellos*, ya que compartimos plenamente que «en nuestro mundo las personas adultas han de ser consideradas como sujetos genuinos de educación y formación a lo largo de toda su vida, independientemente de toda consideración de edad, sexo o condición socioeconómica, o de falta de oportunidad durante su pasado formativo; lo son, por el derecho de acceso a la oferta de bienes y servicios culturales, educativos y formativos presentes en la comunidad».

En esta línea es que se procura afianzar la idea de seguir profundizando en dicha propuesta, enmarcada en un nuevo *horizonte educativo* que implica la culminación de la *trayectoria educativa* de la educación media superior, con la aplicación de la modalidad *libre asistido semipresencial* (Plan 1994 «Martha Averbug»).

**¿Quiénes comenzaron a impulsar la idea?** Al identificar en la zona de Los Arenales una población cuyo derecho al acceso a la educación formal estaba vulnerado, en 2018 varios de los protagonistas nucleados en la Sociedad Fomento Rural de Arenales tomaron la iniciativa de realizar un relevamiento, cuyos resultados superaron las expectativas: alrededor de 80 personas que no habían culminado o comenzado a transitar la EMS se mostraron interesadas en hacerlo. Por ello, se decidió entablar diálogo con los centros de educación secundaria de la zona.

El liceo «José Alonso y Trelles» de Tala respondió a esa solicitud asistiendo el día sábado 3 de agosto del 2019 a la sede de la Sociedad Fomento Rural de Arenales, ubicada en la ruta 81 km 60,500. Se conformó una comisión integrada por el cuerpo directivo del liceo: directora Beatriz Etchart, subdirector Roberto Suárez y los docentes Verónica Tabárez, Cecilia Fernández y Rodolfo Camejo. Nos recibieron Yanina Curbelo, presidenta de la SFR, y Ana Lista, la integrante de la comisión. En esta instancia se tomó conocimiento de la situación y se informó sobre la oferta educativa del liceo en el turno nocturno para satisfacer en la inmediatez algunas de las demandas planteadas. De este modo se logró la inclusión de algunas de las personas interesadas, que fueron más del 50% de quienes comenzaron a transitar el 4.º año EE en el segundo cuatrimestre de 2020.

**El contexto geográfico en donde se aplica la experiencia educativa innovadora e innovadora.** Los Arenales significó la experiencia inicial. Se encuentra en un punto equidistante de los principales centros poblados del noreste de Canelones, a unos 17 km de Migueles, San Jacinto y Tala. Su principal vía de acceso desde toda la zona es la ruta 81, que es de difícil acceso para quienes no cuentan con medios propios de transporte. Allí los pobladores dependen de una línea de ómnibus interdepartamental que transita tres veces al día y con horarios limitados. A pesar de la relativamente poca distancia de la capital Montevideo (unos 70 kilómetros), la zona se encuentra *aislada* en relación con el acceso y posibilidad de lograr la continuidad educativa deseada.

La ausencia de este servicio perjudicó por un tiempo a los jóvenes con aspiraciones de continuar sus estudios al salir de la escuela, así como hoy dificulta la realización de otras actividades formativas o de esparcimiento.

La población de la zona está compuesta por un 70% de familias que explotan superficies de 1 a 20 hectáreas, y el resto no llega a las 50 ha. Si bien existió un período en que los jóvenes tuvieron la necesidad de salir a trabajar fuera del predio, generalmente en el frigorífico cercano o en los pueblos, hoy en día eso se ha revertido y la gran mayoría de las familias continúan produciendo, afincados en la zona con diversas actividades agropecuarias.

Algunas de las instituciones de referencia para el sector son aquellas que se encuentran en el territorio y cumplen una función vital para el desarrollo rural. La escuela rural n.º 55 de Los Arenales y el Club Agrario vinculado al Movimiento de la Juventud Agraria desde sus comienzos, son espacios que convocan al 70% de los jóvenes del medio. Los jóvenes que continúan sus estudios asisten principalmente al liceo de las localidades de Migues, Tala o San Jacinto. La Escuela Agraria en Alternancia de Montes es otra de las instituciones de educación a la que concurren muchos de los jóvenes de la zona.

**¿Cuándo comenzó a gestarse la propuesta?** En 2018, las referentes de la SFR de Arenales revelaron las intenciones de muchas personas que sentían la necesidad de culminar el bachillerato. En 2019 se acercaron al liceo a manifestar su inquietud e intención de que el centro educativo gestionara esta solicitud, y en respuesta asistimos con el equipo de dirección y docentes a la SFR de Arenales. Así planteamos ante las autoridades de Planeamiento Educativo e Inspección de Institutos y Liceos la posibilidad de adaptar la modalidad libre asistido semipresencial a la esencia de BATIE (Bajando a Tierra), que consiste en poner foco y hacer visibles las necesidades educativas de la población rural adulta que no tenía acceso a la educación formal. En este camino hubo una respuesta positiva de todos los actores que habilitaron esta propuesta para que el liceo *fuera al medio rural*.

En el segundo cuatrimestre de 2020, en plena pandemia, comenzamos a recorrer el desafío junto a estudiantes y docentes, con el apoyo de la comunidad educativa de la escuela n.º 55 de Arenales y nuestra institución, y dimos el primer paso experimental del proyecto educativo de EMS en el medio rural.

En 2023 estamos ante un acontecimiento considerado histórico para todos los que formamos parte o conocen la experiencia: ¡25 estudiantes adultos van a culminar el bachillerato rural!

**¿Por qué fue necesario llevar el liceo al campo?** Las familias del medio rural encuentran limitada la posibilidad de continuar los estudios en su medio. Esto provoca el éxodo y el consecuente desarraigo del estudiante o del grupo familiar, o el abandono al culminar la educación primaria.

El proyecto «Bajando a Tierra» iniciado en 2011 en el liceo «José Alonso y Trelles» de Tala estaba pensado por un equipo de docentes con el objetivo de resolver la accesibilidad a la educación formal de los pobladores del medio rural que no pudieron comenzar o culminar la educación media básica por condicionamientos de transporte y laborales.

Con la propuesta acercada por las referentes de Arenales, Ana Lista y Yanina Curbelo, el bachillerato comenzó a palpitar como una posibilidad cierta de culminar con el segundo ciclo, y así ver cumplido el deseo de que muchas personas del medio rural pudieran cubrir una de las necesidades fundamentales, el derecho a la educación, y para nuestra institución era la oportunidad de promover la ampliación de su formación en educación media superior.

Así, la sinergia de fuerzas de la comunidad rural, las referentes zonales, la institución, los estudiantes y docentes posibilitaban acercarse cada vez más a lograr la meta.

**¿Cómo se implementó el proyecto?** La modalidad de trabajo seleccionada para que la propuesta educativa fuese viable y perdurara en el tiempo fue la ya existente de *libre asistido semipresencial* del Plan 94 «Martha Averbug» (DGES), con base en las características de los sistemas tutoriales y tipos de ambiente más utilizados en la actualidad en educación secundaria.

BATIE opta por definir un sistema tutorial de formación asistida y colaborativa, utilizando un ambiente centrado en el estudiante, en el cual se toman muy en cuenta los estilos, los tiempos, las competencias de cada uno, apostando a la interacción y la participación, definiendo un ambiente pertinente al grupo participante y amigable tecnológicamente. Los recursos tecnológicos, las actividades, los materiales y las evaluaciones son pensados en forma orientada hacia el estudiante y planificados a priori como un conjunto armónico que involucra a todos los actores educativos.

La propuesta educativa considera imprescindible realizar una adaptación de los contenidos curriculares planteados para bachillerato, de modo de adecuarlos a las necesidades y el contexto de estos estudiantes del medio rural y de una franja etaria amplia de adultos. Así, una de sus principales características es la flexibilidad, en tanto permite al estudiante articular su actividad laboral diaria con un tiempo prudente destinado a su educación. Este aspecto es considerado al implementar en los cursos las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) que hacen viable la propuesta.

Se buscó establecer un sistema de cursado virtual semipresencial para todas las disciplinas. Los estudiantes, además de asistir a clases presenciales en el local escolar de referencia (escuela rural n.º 55), pueden realizar consultas, revisar temas con el docente presente y en las instancias de evaluación. De forma simultánea, pueden acceder a la plataforma educativa CREA (aula DGES), desde la cual se realiza un seguimiento de las clases, descarga de materiales, actividades interactivas y, sobre todo, se mantiene el contacto y vinculación con el centro educativo a través de sus docentes y con sus compañeros de curso, utilizando foros, mensajería, chat donde se promuevan los debates de los temas, permitiendo la *retroalimentación*, coevaluación, intercambio de ideas y experiencias integradas a lo curricular.

### ***Revalorizando las escuelas y los clubes rurales***

Uno de los planteos de la propuesta educativa implica ***la importancia de insertar al equipo de docentes en el medio en el que viven los estudiantes***. Esto genera un valor significativo en dos direcciones: se mantiene al educando en su lugar de origen y se traslada al docente desde los centros urbanos, donde tradicionalmente cumple su misión, hacia las áreas rurales. Los lugares de encuentro seleccionados son para nosotros *nodos* clave para desarrollar el vínculo educador-educando y para reafirmar el valor de estos lugares como centros culturales y de socialización.

La esencia de BATIE fue, es y será llegar con la educación formal media básica y superior a las zonas rurales y cumplir con la promoción del derecho a la educación formal de sus habitantes. Durante más de tres años los docentes han llegado desde varios puntos del departamento y desde Montevideo, tomando la propuesta como suya y enriqueciéndola desde la perspectiva de adaptarse a un contexto inclusivo.

### ***¿Qué elementos nuevos aporta esta experiencia a la práctica educativa?***

La propuesta pedagógica considera imprescindible realizar una adaptación de los contenidos curriculares planteados para Bachillerato de modo de adaptarlos a las necesidades y el contexto de estos estudiantes. Así, una de sus principales características debería ser la *flexibilidad*, en tanto permita al estudiante articular su actividad laboral diaria con un tiempo prudencial destinado a su educación. Por este motivo, la implementación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los cursos toma una relevancia clave para la viabilidad de la propuesta. El adulto cuenta con una serie de elementos propios frente al aprendizaje, muestra una actitud proactiva (pensemos en el esfuerzo que representa la situación de acompañar los tiempos laborales, personales y los destinados al aprendizaje) y ello debe ser potenciado a través de la planificación de actividades.

Se busca promover el aprendizaje colaborativo, estimulado por los docentes y mediado por las actividades planteadas en la plataforma virtual, permitiendo la comunicación fluida entre docentes y estudiantes. Otra fortaleza a destacar de la población rural adulta es su bagaje de conocimientos previos, producto de su experiencia de vida. Se pretende que el estudiante vaya acercándose a los conceptos, asociándolos al contexto en que se desempeña. En este sentido, se revaloriza la importancia del aprendizaje adaptado al contexto y relacionado con las actividades del estudiante-adulto, cuyo acervo de experiencias constituye un marco más amplio que el del adolescente, con la capacidad de extrapolar los aprendizajes y de buscar la aplicación práctica de lo que ha aprendido. Estas potencialidades deben ser tenidas en cuenta al tiempo de generar la propuesta educativa.

### ***¿Qué dificultades de importancia se presentaron y cómo fueron superadas, o no?***

Surgían algunas interrogantes: ¿esta propuesta sería viable o no?, ¿se contaría con el apoyo de las autoridades?, ¿estaría disponible la infraestructura para aplicarlo en el medio rural?, ¿cómo sería la conectividad para las instancias virtuales del proceso educativo?, ¿habría docentes que se animaran a asistir a la zona disponiendo de medios propios para llegar (sin ningún viático)?, ¿los futuros estudiantes seguirían interesados en la propuesta en el caso de efectivamente realizarse?, ¿seguirían vinculados?

Estas y otras cuestiones se pensaban en 2019 y, por si fuera poco, el 2020 nos sorprendió con la pandemia y la emergencia sanitaria. En este momento hubo muchas dudas, pero el compromiso estaba asumido y las posibilidades de concretar la experiencia educativa ya estaba encaminada. Así, el inicio del primer cuatrimestre tuvo a la virtualidad como principal aliado, dando comienzo a las asignaturas que tendrían 43 estudiantes en el aula CREA y que a través de diferentes dispositivos fueron haciendo posible el *vínculo pedagógico*.

En una segunda etapa, y a medida que se fueron flexibilizando las medidas en plena emergencia sanitaria vigente, desde la gestión del liceo y en coordinación con la directora de la escuela de Los Arenales se pudo pensar una distribución en subgrupos, en los que se tenían en cuenta el *distanciamiento social* y los cuidados de la higiene del espacio, ya que, además del cuidado del propio grupo, al día siguiente era ocupado por los escolares.

Luego de transitar años difíciles, y como sucede en los cursos de educación para adultos, muchos de los estudiantes se fueron desvinculando por diversos motivos (precisamente, los que se mencionan como condicionantes). De igual forma, ya culminado 4.º año EE y con la decisión de continuar con 5.º año Humanístico, el alumnado se mantuvo e ingresaron nuevos estudiantes del medio, para totalizar 25 estudiantes que, al día de hoy, **se han fortalecido mutuamente para culminar 6.º año Derecho, y constituyen la primera generación a nivel nacional que cumplirá con esta meta.**

### ***¿Qué población egresa del bachillerato rural en Los Arenales?***

Son 25 estudiantes que se encaminan a culminar esta etapa, un número que se mantuvo constante desde el inicio del curso (2022-23), lo que demuestra el compromiso del grupo por culminar el ciclo. De esta población, la mayoría son estudiantes mujeres (83,3%). Este dato resulta relevante si reconocemos la labor de la mujer rural, que implica una multitarea constante: cuidado del hogar y de los hijos, tareas de campo (agrícola, ganadera, etc.) que han llevado históricamente a que relegue sus derechos de acceso a la educación.

La franja etaria es bastante amplia: abarca desde los 26 a los 53 años. Los antecedentes académicos también son muy diversos; aparecen estudiantes egresados de tercer año de Escuela Agraria en Alternancia Rumbo, tercer año de secundaria y

un pequeño porcentaje que había comenzado el bachillerato y abandonó por motivos de fuerza mayor; la mayor parte de ellos hacía ya más de diez años que no estudiaban. Geográficamente, los estudiantes se encuentran en las zonas aledañas a la escuela rural de Los Arenales, por lo que el proyecto cumple con la población objetivo a la que pretendía asistir: pobladores de la zona rural con condicionamientos de distancia para acceder a las instituciones de las ciudades cercanas.

## **Valoración del bachillerato rural en Los Arenales**

*Es una experiencia muy linda, una posibilidad que es muy cercana y que yo quiero terminar como una meta mía y poder seguir algo también. Se ha hecho un vínculo muy especial con los compañeros y hace tiempo que estoy diciendo que los voy a extrañar, el juntarnos, los grupos de WhatsApp, todas las cosas que intercambiamos en la semana. Somos un grupo muy unido. [...] Decirles a todos que nunca es tarde para aprender, que se animen y como está el dicho que dice «el saber no ocupa lugar», ¡que se animen! [...]. Hay que agradecer el sacrificio que hacen algunos profesores de lejos, eso se debe valorar. Y a la escuela el local que nos da para hacer las clases, eso se valora mucho. Agradecer al liceo y a todos los que tomaron la iniciativa. (Estudiante Carina Curbelo. Transcripción de un extracto de la entrevista realizada en el espacio «Vinculando generaciones» en La mañana de la Uno, Radio UNO-100.7, Tala, Canelones).*

*Tengo la oportunidad de hacer realidad lo que un momento quise hacer y no pude, más allá que uno tiene una casa, una familia y otras obligaciones. [...]. En mi caso, tengo un adolescente que también está cursando el liceo, y ha sido un ida y vuelta, porque aunque parezca raro, en algún momento yo le enseñaba a estudiar a él y, en este caso, me ayuda él a mí. [...]. Y se nos abren nuevas puertas al conocimiento que está viniendo hoy en día en cuanto a la tecnología, en cuanto a lo que es el mundo de hoy. (Estudiante Maricel Parodi. Transcripción de la entrevista realizada por el Área de Comunicaciones DGES sobre «Experiencias educativas innovadoras»).*

*Lo innovador que tiene esta modalidad es que al ser los profesores los que se desplazan a la escuela puntualmente, facilita el acceso de los estudiantes al espacio educativo, porque lo tradicional sería que ellos (los estudiantes) se pudieran trasladar al liceo y, muchas veces, por cuestiones laborales (son trabajadores rurales en su mayoría), se les hace mucho más fácil llegar a un punto de encuentro, como lo es la escuela n.º 55, que ir y desplazarse a una ciudad como Tala. (Alejandra Rosa, prof. de*

Sociología. Transcripción de la entrevista realizada por el Área de Comunicaciones DGES sobre «Experiencias educativas innovadoras»).

## **Testimonios de los estudiantes sobre la experiencia de bachillerato en su comunidad**

Se les solicitó que definieran en una palabra o frase el significado de este curso para ellos.

*«Maravillosa oportunidad de estudiar, después de grandes». «Es todo para sumar, no tiene contradicción alguna. Es un proyecto que debe seguir expandiéndose». «Una gran oportunidad que se presentó para nosotros, los mayores y en el medio rural». «Una gran oportunidad, estoy muy agradecida de poder participar». «Para mí significó la oportunidad de cumplir el sueño de terminar el liceo a mi edad. No tengo palabras para agradecer esta oportunidad que se nos dio y en la escuelita rural donde realicé mi etapa escolar». «Crecer como persona». «Desafío». «Una nueva oportunidad». «Superación, compañerismo, aprendizajes y sobre todo crecimiento personal y colectivo. Desafíos permanentes, resiliencia, perseverancia y voluntad». «Fue una nueva oportunidad para terminar una cuenta pendiente de poder terminar el liceo». «Valioso, gratificante». «Una excelente oportunidad de terminar el liceo». (Audiovisual DGES con testimonios [#UnPasoAlFuturo Libre Asistido: nueva oportunidad en Arenales](#)).*

## **La palabra de docentes y referentes**

*Como docente participante del diseño y posterior aplicación del proyecto BATIE siento una enorme satisfacción y orgullo por el camino transitado. Ante las miradas escépticas y de desconfianza que vivimos en el año 2010 por parte de las autoridades de la educación de turno, me queda la esperanza de que, cuando existe una buena propuesta y las comunidades se la apropian, la magia ocurre. Así, se logró la aplicación de esta propuesta en primera instancia en el año 2013 con educación media básica y desde el 2019 con la implementación de educación media superior. Como reflexión me resta decir, en primer lugar, que se debe resignificar el papel de los docentes como profesionales de la educación, que son capaces de pensar y aplicar propuestas con compromiso y calidad; en segundo lugar, destacar el entusiasmo y lucha de las comunidades por hacer valer su derecho al acceso a la educación formal*

*desde la zona rural, en el caso de la comunidad de Arenales con excelentes resultados». (Cecilia Fernández, Prof. de Historia).*

*Este es un proyecto que me ha tocado muy de cerca: pertenezco a una familia del medio rural, próxima a la zona de Los Arenales. Mi infancia y juventud transcurrieron en el campo, por lo tanto, conozco el sacrificio que implica trasladarse a la ciudad para poder estudiar. En ese momento tuve la posibilidad de poder continuar mis estudios secundarios y luego terciarios; pero la mayoría de mis compañeros de generación que asistían a la escuela rural quedaron rezagados del sistema educativo. Por esto, cuando surgió la posibilidad de «trasladar el liceo al campo», comencé a trabajar con compromiso y entusiasmo, encontré a un equipo de docentes que perseguían los mismos ideales éticos por la lucha del derecho a la educación en el medio rural y a una comunidad entusiasta y comprometida de Los Arenales. Resultó la combinación perfecta. Fue un proceso largo, de idas y vueltas, tuvimos que golpear muchas puertas, muchas de ellas se nos cerraron, pero no desistimos. Hasta que CES nos brindó una oportunidad, adaptando la propuesta de libre asistido a una modalidad semipresencial. Y hoy cumplimos nuestro cometido: está a punto de egresar la primera generación de un bachillerato rural.*

*Personalmente, es enorme la alegría que siento: ver a muchos de mis vecinos, familiares y compañeros de escuela cumpliendo el sueño de volver a estudiar, algo que hace un tiempo era impensable para ellos. (Verónica Tabárez, prof. de Literatura).*

*Hoy siento un orgullo enorme por ellos, mis queridos compañeros. Por su compromiso, dedicación y perseverancia cumpliendo con horarios y tareas a pesar de sus trabajos, distancia y obligaciones familiares. No somos alumnos convencionales; detrás de cada uno hay una historia de vida, con una diversidad de profesiones, pero dentro del aula somos todos iguales. Nunca dejamos solo a un compañero, y si alguno tuvo que abandonar fue por su decisión personal, no por falta de apoyo. Agradecida porque nuestro proyecto de terminar secundaria, del cual Yanina (referente y estudiante) tantas veces fue tema de conversación, haya tenido eco en lo institucional. Recordaré por siempre aquella fría tarde en la que nos reunimos en la SFR como el puntapié inicial a este gran logro. (Ana Lista, estudiante de 6.º EE/Derecho y referente zonal de Los Arenales).*

*Cuando surgió la posibilidad de poder tener el liceo tan cerquita, que además fuera en el horario nocturno que nos permitía a todos los que hoy cursamos, que somos 25 adultos, tenerlo en un horario donde ya la mayoría de nosotros no trabajamos, y además que fuera tan cerca, era una oportunidad que pasaba una vez y había que*

*subirse a ella. La verdad es que han sido años de mucha satisfacción, de mucho crecimiento personal. También me han permitido conocer muchas personas, porque a pesar de que somos un grupo de compañeros donde la mayoría somos de la zona, hay otros que vienen de otras localidades cercanas como Tapia, o las zonas rurales de San Jacinto, Gardel y Tala, que me ha permitido conocer otras personas. Y sobre todo crecer de forma personal, porque uno ha adquirido muchos conocimientos a lo largo de estos años en las distintas materias, y se proyecta y sueña con seguir... Y si logramos culminar 6.º, ¿por qué no poder pensar en hacer algo más? [...] La meta personal es primero lograr culminar 6.º año, ya que era una materia pendiente que me había quedado hace muchos años; segundo, el haberlo compartido con todas estas personas que somos muy diferentes en pensamientos y en edades, por suerte, pero que nos complementamos unos con los otros y hemos hecho un grupo muy humano, muy cálido y realmente se disfruta cada vez que llegamos al salón, al aula de la escuela n.º 55, a una nueva clase. Ha sido un aprendizaje muy lindo y una experiencia que sin lugar a dudas pertenece a una etapa de la vida que será recordada en el correr de los años. (Yanina Curbelo, estudiante de 6.º EE/Derecho y referente zonal de Los Arenales)*

*A partir de que surge la posibilidad de pensar en un bachillerato rural desde el turno nocturno del liceo de Tala, la adrenalina y emoción hicieron reflotar los mejores momentos vividos en el proceso anterior de BATIE (Bajando a Tierra), cuando se había concretado llevar la educación media básica al medio rural y compartir con las escuelas rurales el desafío de seguir formando a la población con el deseo de superarse en su lugar de origen o en el entorno donde que se sentían más seguros y a gusto para aprender. En esta ocasión, tiene un componente muy potente, ya que nace «desde el pie», a partir de la inquietud y la propuesta de dos mujeres rurales referentes y emprendedoras que venían con toda la ilusión y la convicción de hacer posible la oportunidad de llevar el liceo al medio rural y culminar el segundo ciclo de la EMS. El transcurrir del tiempo ha demostrado lo valioso que es escuchar y empatizar con realidades distantes geográficamente y que, muchas veces, son «invisibles» para los centros urbanos y los agentes educativos que tienen que hacer cumplir el derecho a la educación. Fue así que el alto grado de compromiso que lleva adelante la comunidad de Arenales hizo que el proyecto tuviera una respuesta inmediata y un impulso que supo mantenerse en el tiempo, lo que nuevamente destaca la importancia de trabajar colectivamente y colaborativamente con un objetivo bien definido, cumplir una necesidad básica de acceder a la educación de personas adultas con las ganas y el deseo de formarse en su lugar de residencia. No caben adjetivos para definir el orgullo de haber sido parte de este proceso de más de tres años, donde la sinergia de quienes participaron de este proyecto, en un principio utópico, dieron*

*muestras del valor de la confianza, el creer en el otro, sobreponerse a las dificultades que implicaban las distancias, la conectividad, de la infraestructura disponible, la emergencia sanitaria y tantas cuestiones que hacían a las circunstancias de los estudiantes y su continuidad educativa. Sobre los profesores, valorar la voluntad y el compromiso de adaptarse a un nuevo contexto educativo al llegar al medio rural, sin importar los costos, ya que los beneficios de la satisfacción de haber experimentado esta propuesta educativa los cubría con creces.*

*La disposición de las autoridades que habilitaron la propuesta, de los equipos de dirección que la acompañaron con entusiasmo, de los funcionarios que tomaron como propia la experiencia, de la comunidad educativa de la escuela de Los Arenales por su nobleza al permitirnos estar como en casa, como en el liceo. A todos ellos, no queda más que agradecimiento por todo este camino recorrido. Y a los estudiantes, nuestro principal centro de atención y motivación de nuestras prácticas educativas, mis felicitaciones por el esfuerzo, la constancia y la capacidad de sobreponerse a las dificultades y a desarrollar habilidades de aprendizaje que le sean útiles para su vida. Gracias. (Rodolfo Camejo, prof. de Geografía y subdirector del turno nocturno)*

*Un país que viva solamente para las ciudades, quitándole al campo toda posibilidad de influir sobre ellas, no tarda en degenerar. (Mtro. Agustín Ferreiro)*

## **Referencias bibliográficas**

ARAYA, F. (2009). [Modelo para la enseñanza-aprendizaje del desarrollo rural sustentable desde la perspectiva geográfica](#). Universidad de La Serena-Chile. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 10(2).

CALDART, R. et al. (2017). *Diccionario de educación del campo*. Buenos Aires: Alba Movimientos.

CODICEN. (2016). *Propuesta para un sistema de protección de trayectorias educativas*. Montevideo: ANEP-SPTE.

CODICEN-CES. (2016). *Propuesta para un sistema de protección de trayectorias educativas*.

DGES. (s. f.). [Educación Media Superior | Plan 1994](#). Modalidad «Libre Asistido Semipresencial».

GARCÍA GARCÍA, E. (2009). [Aprendizaje y construcción del conocimiento](#). En M. C. López ALONSO y M. MATE SANZ DEL BARRIO (eds.), *Las plataformas de aprendizaje. Del mito a la realidad* (pp. 21-44). Madrid: Biblioteca Nueva. Dpto. de Psicología Básica. Procesos cognitivos. Universidad Complutense de Madrid.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. (s. f.). [Plan de Ordenamiento Rural de Canelones – Ruralidades.](#)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). (1948). [Declaración Universal de los Derechos Humanos.](#)

Uruguay (2009). [Ley General de Educación, Ley n.º 18437](#)